



ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN TAREAS DE HORTICULTURA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.-

VIGENCIA: desde el 1° de abril de 2025, hasta el 30 de abril de 2025.-

	Por mes	Por día
Selección, corte fraccionado, avado y escurrido, envasado, etiquetado, encintado y embalado de productos hortícolas.....	\$ 796.273,27	\$ 37.659,62
Cuadrilla de carga, pasteros, zorreros y alzadores..	\$ 844.987,29	\$ 39.991,31
Aradores y carreros.....	\$ 885.286,15	\$ 41.897,91
Regadores y enlienadores.....	\$ 884.221,03	\$ 41.847,03
Obreros especializados.....	\$ 885.286,15	\$ 41.897,91
Choferes.....	\$ 1.030.718,87	\$ 47.402,64

Se deja constancia que las escalas salariales obrantes en el presente Anexo resultan de la aplicación de la recomposición de las remuneraciones mínimas y del incremento acordado oportunamente en negociación colectiva.-



ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN TAREAS DE HORTICULTURA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.-

VIGENCIA: desde el 1° de mayo de 2025, hasta el 30 de abril de 2026.-

	Por mes	Por día
Selección, corte fraccionado, avado y escurrido, envasado, etiquetado, encintado y embalado de productos hortícolas.....	\$ 811.886,47	\$ 38.398,04
Cuadrilla de carga, pasteros, zorreros y alzadores..	\$ 861.555,67	\$ 40.775,45
Aradores y carreros.....	\$ 902.644,70	\$ 42.719,44
Regadores y enlienadores.....	\$ 901.558,70	\$ 42.667,56
Obreros especializados.....	\$ 902.644,70	\$ 42.719,44
Choferes.....	\$ 1.050.929,04	\$ 48.332,10



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.